

La Voz de Menorca

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 954

SUSCRIPCION En la Isla, al mes. Plas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 27 DE ABRIL DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

PANORAMA MUNDIAL

FRANCIA Y RUSIA

Entre Laval y Litvinof, en Ginebra, han dejado casi listo para la firma, el pacto de asistencia mutua francorussa, que tanto está dando que hablar. Laval ha merecido el beneplácito del Consejo de ministros por el texto del pacto y por su actuación en la Sociedad de Naciones.

El pacto será firmado en el próximo viaje a Moscú del señor Laval. Está concebido dentro del espíritu del plan de seguridad preconizado en la declaración francobritánica de Londres del 3 de febrero último; cae de lleno en el pacto de la Sociedad de Naciones y se concilia en todos sus puntos con el Tratado de Locarno, que garantiza la seguridad en el Occidente europeo.

Estas sugerencias nos llegan a través de autorizados comentaristas franceses y de ello hemos de felicitarnos porque una iniciativa diplomática clara y precisa que no apunta contra ningún país determinado y que tiende a concertar un pacto que debe tener realidad sólo en el caso de una agresión francamente determinada.

Por tratarse de un pacto de seguridad y no de una alianza de tipo militar al viejo estilo, interesa precisar las obligaciones de ambas partes contratantes. En caso de agresión flagrante, no provocada, Francia y Rusia se comprometen a prestarse asistencia con arreglo a las condiciones estipuladas en el «covenant» de la Sociedad de Naciones, es decir que tanto uno como otro países, se ayudarán dentro de los límites que regula el estatuto ginebrino, cuyo artículo 16 estipula que si algún Estado adherido recurriera a la guerra será considerado «ipso facto» como responsable de un acto de guerra contra todos los demás miembros de la Sociedad de Naciones, los cuales quedan obligados a romper inmediatamente las relaciones comerciales y financieras con el Estado que falte al pacto.

«En este caso—dice el «covenant»—el Consejo tiene el deber de recomendar a los diversos gobiernos interesados los efectivos militares, navales y aéreos con que los miembros de la Sociedad contribuirán, respectivamente, a las fuerzas armadas destinadas a hacer respetar los compromisos de la Sociedad. Los miembros de esta convienen, además, prestarse mutuo apoyo en la aplicación de las medidas económicas y financieras a adoptar en virtud del presente artículo para reducir al mínimo las pérdidas e inconvenientes que puedan resultar. Igualmente, se prestará mutuo apoyo para hacer frente a toda medida especial dirigida contra alguno de ellos por el Estado que rompa el pacto...»

De hecho, Francia y Rusia se comprometen a poner en ejecución las recomendaciones eventuales del Consejo de la Sociedad de Naciones. Pero el Consejo, bueno es advertirlo, no puede adoptar ninguna determinación válida si no mediante acuerdo unánime de sus miembros. De no existir esta unanimidad, según el artículo 15, cada Estado queda

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Considerándose el 1.º de Mayo fiesta nacional por Decreto de 22 de Abril de 1931, no ha pensado por un solo momento el Gobierno dejar de atenderse a esta declaración de derecho y ha decidido, por tanto, ajustarse en absoluto a sus dictados.

Precisamente, porque el noble significado de honrar el trabajo se acomoda al

Acerca de las obras militares

Los obreros empleados en las obras de fortificación, y los que esperaban colocarse en breve, se hallan decepcionados.

De acuerdo con las gestiones realizadas desde el primer momento en que fueron suspendidas las obras de fortificación, llegándose al extremo de mandar una comisión representativa de los obreros que allí habían trabajado, a Ma-

drid, y que con sinceridad, hemos de convenir realizaron una labor seria y provechosa de verdad, con la ayuda de los representantes en Cortes por Baleares se logró fueran reanudadas dichas obras entre las que se cuentan como aprobadas y próximas a realizarse, la terminación de las baterías de 38 cm. de la Mola, la carretera a dicha Fortaleza, polvorin de Biniancolla y Favarró, pudiendo contar en el presente ejercicio con la cantidad de 1 900 000 pesetas. Lo concedido, después de una temporada de angustia, produjo una gran satisfacción entre los obreros.

Pero resulta que, desde el comienzo de las obras hasta el día de hoy, solo se han colocado unos 160 obreros, cuando de acuerdo con las consignaciones e importancia de los proyectos aprobados se creía que ya habría ocupados el doble lo menos.

¿Quién tiene la culpa de esta demora? ¿Dónde radica el obstáculo que impide el comienzo de las obras aprobadas?

Los obreros que trabajamos en dichas obras de fortificación y los que esperamos colocarse, creemos llegado el momento de que se averigüe porque van las cosas con un ritmo tan lento y el porqué de que no se comience alguna de las obras aprobadas.

Se ha publicado en la Gaceta y autorizado con la firma del Presidente de la República el crédito extraordinario de pesetas 12 318 401, para obras de fortificación, de las cuales según nuestras noticias corresponden a Menorca 1 900 000, que han de gastarse antes de finalizar el presente año.

Y si hay obras aprobadas y pesetas consignadas no comorendemos esas dilaciones que mantienen sumidas en la miseria un gran número de familias cuya única esperanza estaba cifrada en el comienzo de dichas obras.

Al redactar las presentes líneas no me ha guiado el ánimo de zaherir persona alguna, ni de provocar conflictos, todo lo contrario, en estos modestos párrafos busco, el que se estudie y active el comienzo de dichas obras que representen pan y trabajo para gran número de familias de esta ciudad.

UN OBRERO

Para alquilar

Hermosa finca situada en el término municipal de Ciudadela entre las renombradas playas de «Santa Andria» y finca denominada «Son Carrió», en la Ca la Blanca, lujosamente amueblada se alquila por doscientas pesetas mensuales durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Informes: J. Obradors, E. Figueras 37, Ciudadela.

Casino de Obreros de Unión Republicana

MAHON

MARTES DIA 30 ABRIL 1935. (Víspera de la Fiesta del Trabajo)

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Grandiosa velada en el SALON TRIANON con arreglo al siguiente PROGRAMA

1.º HIMNO NACIONAL por la orquestina de Ciudadela OUR JAZZ SIX.
2.º Representación por la Compañía de Aficionados que dirige el señor Beilot, de la preciosa comedia en tres actos, de los autores Antonio Paso y Antonio Estremera, titulada:

TU SERAS MIO

REPARTO: LAURA, señorita Olives; LUISA, señorita Torrentó; LIBRADA, señorita Carretero; LUTGARDA, señorita Suárez; UNA MOZA, señorita Escudero; LISARDO LEON, señor Bellot; LUIS, señor Nin; LEANDRO, señor Buenaventura P.; LEONCIO, señor Busutí; LUDOVICO, señor Perchés; LEONARDO, señor Callejas; LINO, señor Cardona; MARQUESITO, señor Buenaventura G.

3.º GRAN DANCING denominado del «BRAZALETE» a cargo de la renombrada orquestina ciudadelana OUR JAZZ SIX.

PRECIOS: Palcos y Plateas 4'00; Entrada caballero 0'75; Entrada señora 0'40; Butacas y laterales sin entrada 0'25.

Los señores socios de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, que deseen localidades, podrán encargárselas en firme, por no efectuarse sorteo, todos los días de 6 a 10 de la noche hasta el lunes; pasado dicho día si hubiera sobrante se venderá a los simpatizantes que lo soliciten.

en libertad para proceder como juzguen necesario para el mantenimiento del Derecho y la Justicia.

Resulta, pues, clara la posición de Francia y Rusia en virtud de este pacto de asistencia mutua que se disponen a firmar. Primero, tendrán que recurrir a la Sociedad de Naciones y a falta de acuerdo válido del Consejo quedarán ambas potencias en completa libertad para prestarse la ayuda más eficaz; pero siempre en el bien entendido de que ambas podrán apreciar a su albedrío, si existe, efectivamente, la agresión injustificada.

En virtud del juego normal del acuerdo de Locarno, ningún equívoco podrá subsistir sobre este último punto. Es de esperar que el pacto francoruso contribuya a garantizar la seguridad europea tal como se desprende del pacto de Ginebra y el acuerdo de Locarno.

pensamiento de los hombres que ejercen el Poder público es por lo que se ha dispuesto que esta fiesta nacional tenga la misma extensión que la que se concede a las demás, como, por ejemplo, el Catorce de Abril, que tiene el máximo valimiento dentro de nuestro Régimen.

Pero, es propósito también del Gobierno que no se vaya más allá de lo que la celebración del 1.º de Mayo significa, y ateniéndose al espíritu del Decreto mencionado y a lo que fué limpia voluntad de los que la establecieron, considero se ha de impedir que pueda dificultarse la vida ciudadana, paralizando los servicios públicos y dejando a los habitantes, de las poblaciones privadas, de los elementos más indispensables para sus actividades. No debe confundirse una fiesta de exaltación de un ideal o de una clase con una perturbación de los servicios urbanos, que ha de redundar ciertamente en perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y conmemorar.

Por consiguiente, y cumpliendo órdenes del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, debo advertir que serán prohibidas toda clase de manifestaciones que pudieran dar lugar a trastornos y a represiones, tan lamentables y dolorosas para el Gobierno como para los que tuvieren que sufrir las consecuencias de salirse de la ley y de la obediencia debida a las autoridades.

Todos cuantos actos puedan constituir motivo de temor o preocupación, de disturbio o sobresalto, han de ser evitados en atención a la propia grandiosidad de la fiesta.

No se tolerará la suspensión de servicios públicos, a cuyo efecto los Ayuntamientos adoptarán las medidas necesarias para que en ninguna población de la Isla puedan estos ser interrumpidos.

Los servicios municipales, todos, y en especial aquellos relacionados con la limpieza e higiene de las poblaciones, deberán ser escrupulosamente atendidos por las Corporaciones respectivas, aplicándose las sanciones más energicas a cuantos no obedezcan las disposiciones emanadas de las autoridades municipales en este sentido.

Asimismo, deberán estar abiertos los

hoteles, restaurants, bares, cafés y espectáculos, teniendo en cuenta que si en los contratos de trabajo está exceptuada a los empleados en estos ramos la obligación de asistencia, dichos contratos serán respetados en obediencia a la ley, pero, en obediencia a la ley también, no serán toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan sus servicios con los medios que, eventualmente, se puedan arbitrar. Las coacciones que en este orden se cometan serán castigadas severamente.

Espero de la cultural y del patriotismo del pueblo menorquín que hará innecesaria la adopción de medidas represivas, contribuyendo con su probado buen sentido a compaginar las exigencias indeclinables del respeto al principio de autoridad con los postulados de paz y satisfacción general, que la celebración de la Fiesta del Trabajo entraña en todos los pueblos del mundo civilizado.

Mahon, 26 de Abril de 1935.—El Delegado del Gobierno, Fernando Baran go Solís.

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la Super-Arga, no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. Mahon

FOMENTO DEL TURISMO DE MENORCA

VIAJE TURÍSTICO-COLECTIVO A MALLORCA

FECHA.—2.ª quincena del mes de JUNIO.

DURACION.—8 días (Salida un viernes, regreso en viernes).

VISITAS Y RECORRIDO.—Las principales poblaciones, calas, Cuevas del Drach y de Artá, Museos, Edificios, Monumentos, Celda de Chopia Miramar, etc., etc.

ORGANIZACION.—Fomento del Turismo de Menorca.

DIRECCION TECNICA.—Fomento Turismo Mallorca.

PRECIOS.—En 1.ª todo incluido (hoteles, vapor, autocars, excursiones, entrada a las cuevas, celdas y museos, etc.), reuniéndose 31 personas en adelante 260 00 pesetas
Reuniéndose 21 personas a 30 265 00 »
En 2.ª todo incluido, en el primer caso 186 00 »
En el segundo 190 00 »

AMPLIACION DE DETALLES.—Todos los días laborables, de 9 a 12, en el Fomento del Turismo de Menorca donde se facilitará relación detallada del forfait y del recorrido general, por la tarde estará este expuesto en la tablilla del hall a disposición de quien quiera consultarlo.

INSCRIPCIONES.—En el Fomento del Turismo, lo antes posible por ser las plazas limitadas, por razón de organización y depender los descuentos del número total de expedicionarios.

NOTA.—Sin la reunión de un mínimo de VEINTIUN inscriptos no se llevará a cabo la expedición.

¡Menorquines: aprovechad esta ocasión!.

La Sucursal Terrés

convertida en

Palacio de la Moda

presentará las últimas novedades el próximo DOMINGO DIA 28 en su

GRANDIOSA EXPOSICION

Entrada libre de 9 a 1 y de 4 a 9

Crónica local y general

Velada para la víspera del 1.º de Mayo

La Junta Directiva del Casino de Obreros de Unión Republicana en su reunión de anteayer noche, acordó suspender el Baile que tenía anunciado para hoy sábado, al objeto de poder celebrar una bonita velada el martes día 30 de abril, víspera de la FIESTA DEL TRABAJO.

En otro lugar de este número se publica el programa de la citada velada, en la que cooperan la Compañía de Aficionados que dirige el señor Bellot, que viene actuando con tanto acierto, y la orquesta de Ciudadela OUR JAZZ SIX de la que se tienen inmejorables antecedentes. Todo ello hace pensar que dicha fiesta constituirá un nuevo éxito.

Como ya se indica en el anuncio, los socios podrán encargarse localidades hasta el próximo lunes, para luego si hubiera sobrante venderlo a los simpatizantes que lo soliciten.

Fútbol

Para los partidos de mañana domingo día 28, han sido designados los árbitros siguientes para dirigir los encuentros.

Campo San Carlos: Unión Sportiva contra Villacarlos, don Cipriano Blanco.

Campo Miramar: Isleño F. C. contra Menorca F. C., don Antonio Llobera.

Campo de los Pinos: Alayor F. C. contra Ciudadela F. C. don Juan Andreu.

Campo de Torret: San Luis F. C. contra Fortuna A. V. don Fernando Mantolán.

El primero de los citados partidos es de carácter amistoso, los restantes de torneo Liga Menorca.

ATENCIÓN

La manera de asegurar una vejez tranquila a los pobres viejos marinos, es comprando algunos números del sorteo de importantes regalos.

Demografía

Nacimientos:

Día 20. Juan Llorens Goñalons, Juan Mir y Mir 10; Elisa Gomez Ferrá, Pi y Margall 117; Armando Cortes Medrano, Juan y Mir 49.

Defunciones:

Día 23. Teresa Urisita, 86 años, Carretera San Luis 125; Pablo Recasens Rovira, 21 años, Hospital Militar; Esperanza Gomila Pons, 30 años, San Luis Gonzaga 5.

Día 24. Agueda Villalonga Llopis, 21 años, Santa Eulalia 57; Francisca Monjo Monjo, 81 años, Comercio 37.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Regimiento Artillería de Costa número 4.

Guardia Aduana: Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día: Teniente Coronel Artillería don Arturo Quintana.

Imaginaria: Comandante Infantería don Federico Añeces.

Visita Hospital. 1.º Capitán Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Festival hipico benéfico, madrinas y ginetes

Ampliando la noticia que días pasados dimos sobre el festival benéfico que ha de celebrarse el próximo domingo a las tres de la tarde en el Stadium Mahón a continuación damos la lista de las distinguidas señoritas que actuarán de madrinas.

Srta Uhler, Capitán Boned.

Dolz del Castellar, Teniente Sando.

Corral, Teniente Garau.

Barangó, Sr. Fernandez Burriel.

Careaño, Sr. Florit.

Hevia, Teniente Martinez.

Ballester, Sr. Diaz.

Fernández Burriel, Capitán Alvarez.

García Diaz, Teniente Sintes.

Useletí, Teniente Fernández Treviño.

Garay, Sr. Guerrero.

Florence, Sr. Caravaca.

Orfila, Sr. Perales.

Giner, Teniente España.

Hallazgo y entrega

La niña de 9 años llamada María Juana Ferrer Andreu, encontró por la vía pública, un pendiente, de oro con una perla, seguidamente lo entregó al Jefe de la Guardia Municipal. De las averiguaciones practicadas por dicho funcionario resultó ser de doña Catalina Caldes.

Muy bien por la pequeña.

Pescado

Esta mañana había en el mercado abundancia de pescado de diferentes especies.

Se han colocado mesas supletorias.

Lámparas para sala y comedor

PRECIOS BARATÍSIMOS

La Casa de las Medias

Un incendio

El día 24 en el predio Lucaix, término de Mercadal ocurrió un incendio en una extensión de 100 cuarteras de pinar y monte bajo.

Por la Guardia Civil y unos 30 hombres fué sofocado el fuego a las 18 horas no ocurriendo desgracias personales. Se cree que el incendio fué casual: las pérdidas se evalúan de primer momento en unas 4, ó 5 mil pesetas.

Servicios de la Guardia Municipal

Cuatro denuncias contra cuatro chófers por estar parados en la esquina de la calle de Juan Mir con la plaza de la Democracia, faltando al artículo 48 L. del Código de Circulación.

Otras de otro conductor de un auto por exceso de velocidad por la calle de Pintor Calbo y uno por ir en dirección no permitida por la calle de San Juan; contra un vecino de la calle de San Sebastián por tirar inmundicias en la vía pública.

La Guardia Municipal ha ido recogiendo la friolera de 58 pelotas que se empleaban en ese bombardeo interior de la ciudad que los chiquillos denominan futbol.

De viaje

Procedentes de Palma, llegaron ayer en la moto-nave «Ciudad de Tarragona» sesenta y seis pasajeros, entre ellos don Joaquín Moya, don Guillermo Dezcallar, el Administrador de esta aduana don Pedro Porcel y familia, el teniente de la guardia civil Jefe de esta línea don Julián Riera Terrades y el médico oculista don Jaime Comas, quien regreso anoche a la capital de la provincia.

—En dicho buque salieron anoche para Palma, 42 pasajeros.

—Procedentes de Barcelona, han llegado hoy en la moto nave «Ciudad de Mahón» 47, pasajeros entre ellos el Director médico de Sanidad Exterior don Francisco Aristoy y su señora, don Fernando Rubió Tuduri y su sobrino, don José de Vigo, el odontólogo don Julián Ticoulat, don Lázaro Nieco y su hija, y don Joaquín Roig.

NO DEJEN DE VER LA SURTIDA EXPOSICION DE

SILLAS COCHES

PARA NIÑOS Y BEBES QUE TIENE LA CASA

MANOLO CARDONA

Del mundo elegante

En las tertulias donde el bello sexo trata de modas, elegancias y vestidos, es desde anteayer tema obligado la exposición que mañana abrirá al público el renombrado comercio de tejidos y novedades «La Fantasía», calle de Fermín Galán (Nueva).

Será la exhibición a manera de grandioso muestrario de preciosas telas para la estación y para el verano, magníficos modelos que en su extensa variedad y buen gusto acreditarán la exquisitez y pulcritud con que selecciona los géneros el dueño de «La Fantasía», don Sebastián Palliser.

Nota comercial

Exportación.—Diez y ocho toneladas de carga varia se llevó anoche para Palma, el buque correo, entre ella 172 cajas con queso, 50 sacos con harina de trigo, 18 paquetes con calzado, 26 bultos alpagatas con planta de goma, 227 cajas vacías de retorno 7 confiterería, 29 reses vacunas, 77 lanaes, 7 mulos 1 potro y otros efectos.

SOCIEDAD DE CAMAREROS

A tenor de lo que se dispone en el Boletín Oficial de la Provincia número 10 511, y no habiéndose dictado hasta la fecha por la autoridad competente ninguna Ley que al mismo se oponga, esta Sociedad reunida en Junta General el día 17 del corriente, acordó por unanimidad celebrar la fiesta del Trabajo.

Conforme lo dispuesto los camareros que presten servicio en Hoteles, Fondas, Restaurants, etc. trabjarán una hora y media en servir la comida y una hora en la cena.

Lo que se hace público para dar orientación a todas aquellas personas que dicho acuerdo pueda interesar.

LA JUNTA.

Mahón 26 de Abril de 1935.

Sin duda usted mira...

por sus intereses, y es por lo tanto natural se preocupe de comprar bien

Si es así debe encargarse sus camisas a medida, en los

Almacenes Manolo Cardona

la única casa, que por la calidad de sus telas, esmerado corte y pulcra confección, le dejará plenamente satisfecho.

L. Pons Marqués
MEDICO OCULISTA
DOCTOR LLANSO, 34.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 27 DE ABRIL DE 1935. A las 9'45 noche

DOMINGO: Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

EL CRIMEN DE VANITIES

Dos obras en una, la más eminente novela policiaca y el fascinador espectáculo de la revista.

DIALOGADA EN ESPAÑOL

TRIANON

DOMINGO 28 ABRIL DE 1935 Tarde a las 4 y 6'45, y noche a las 9'45

Grandioso éxito de la superproducción espectacular presentada por UFILMS la marca de máxima garantía

Maria Luisa de Austria

Por PAULA WESSELY y WILLY FORST.

Próxima semana: EL AMOR QUE NECESITAN LAS MUJERES (en español) y CAMAS PARA MATRIMONIO MODERNO.

JUVENTUD REPUBLICANA MAHON

1.º de Mayo de 1935 Fiesta del Trabajo

Excursión a S'escui de Sant Antoni

Desde las dos de la tarde, habrá un servicio de botes a motor, saliendo del sitio conocido por SA PUNTA

Precio de ida y vuelta pesetas 0'30

La fiesta será amenizada por una banda de música

Alcaldía de Mahón

Menorquines fallecidos en Argel

El Excmo. Señor Gobernador Civil de Baleares, en el Boletín Oficial número 10 669, de fecha 23 del actual, inserta la siguiente Circular:

«Por el Ministerio de Estado se comunica a este Gobierno, en escrito de 9 del mes en curso, haber fallecido en Argel los súbditos españoles cuyos nombres, naturaleza y demás datos contenidos en dicho escrito se expresan a continuación:

Don Antonio Salom, natural de Menorca, de 52 años, fallecido el 14 de octubre de 1915.

Don Francisco Florit, natural de Mahón, fallecido el 31 de enero de 1921.

A hacerle público esta Alcaldía, es para rogar a los que se consideren los parientes más próximos de los finados, se sirvan comunicar los datos correspondientes.

Mahón 26 abril de 1935 —El Alcalde, Pedro Pons Sitgas.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Palma, salió anoche la moto-nave «Ciudad de Tarragona»

—Esta mañana ha llegado la moto nave «Ciudad de Mahón», procedente de Ibiza y Barcelona, con el pasaje valija y carga.

Capitán don Gerardo Corpas.

Emprenderá viaje mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Ve'lero

Esta mañana ha salido para Barcelona el moto-ve'lero «Pons Martí» con carga varia.

Los vapores Ybarra, noticia suplicada

Saliendo al paso a los rumores circulados estos días referentes al propósito de la Compañía Ybarra, de amarrar los buques que tiene destinados a la línea Mediterráneo Brasil-Plata, nos es grato asegurar que dichos buques continuarán prestando servicio sin interrupción, en las fechas y escalas señaladas en el itinerario.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 26 a las 18

Crónica General

Consejo de Ministros por la mañana
Proyecto para atenuar el paro forzoso
Preliminares de los presupuestos
Nota oficiosa

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del de Estado señor Rocha.

Cuando al terminar la reunión salió el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río conversó con los informadores de la prensa y les explicó a grandes rasgos el proyecto que había presentado para atender al paro obrero forzoso. Comprende el plan del señor Guerra del Río los extremos ya conocidos.

Se propone que se arbitren créditos para impulsar obras hidráulicas, construcciones ferroviarias, baicos, edificios, etc. con la novedad de atemperar las obras a las necesidades de las respectivas provincias.

Se instituye un comité regulador que estará presidido por el Ministro del Trabajo.

El de Justicia señor Cantos dijo a los periodistas que había sido aprobado el informe presentado por la ponencia constituida por el dicente y por el Ministro de la Gobernación señor Portela, informe que se encamina a estudiar la ley de vagos y maleantes.

Como ministro de hacienda el señor Zabala se dirigió a los demás compañeros para excitarles a que hagan economías en los respectivos presupuestos parciales a fin de conseguir entre todos una rebaja de 200 millones ya prevista por el señor Marraco; el anterior consejero de hacienda.

Se estudió un plan de conjunto para remediar la situación en algunas minas.

Al llegar a este punto la deliberación era ya avanzada la hora y se decidió en su consecuencia terminar el consejo por la tarde, en vista de que todavía tenían que tratarse muchos asuntos.

De los que se acababan de examinar,

asi como de los acuerdos adoptados se dió a la prensa la correspondiente nota oficiosa.

Dice ésta que se aprobó en principio el plan propuesto para atender al remedio de la huelga obrera forzosa.

Fue también aprobada una proposición para subastar obras por valor de doce millones de pesetas con el fin de aplicarlas a carreteras.

Se crea el Instituto Español del Libro. Acordóse consignar 150.000 pesetas para la extinción de plagas en los campos andaluces.

Se enviará un delegado especial para estudiar todo lo concerniente al paro obrero forzoso en Mazarrón, Rictinto y Barruelo.

Acordóse también enviar un afectuoso saludo al Jefe del Gobierno señor Lerroux que continúa en Sevilla.

Madrid 26 a las 23 30

Consejo de Ministros por la tarde Otra nota oficiosa

A las 5 30 de la tarde se reunió nuevamente el consejo de ministros en el despacho oficial de la presidencia y bajo la del señor Rocha.

Al llegar el Ministro de Marina, vicealmirante Salas hizo resaltar la importancia de un artículo publicado por el diario italiano «Il Messagero» en el que se reconoce la trascendencia de la posición estratégica de España y la valía de sus armamentos.

A las 8 de la noche se retiró el Ministro de la Gobernación señor Portela y dijo a los informadores de prensa que se había terminado de tratar los asuntos administrativos.

De este segundo consejo de ministros se facilitó también una nota oficiosa que comprende los extremos siguientes:

Hacienda.—Decreto para atender a los gastos de asistencia de España a los juegos olímpicos de Berlín; otro sobre preferencia de los alcoholes vinicos para determinados usos.

Trabajo.—Se estudió la reforma de los Jurados Mixtos.

GUSTO, ELEGANCIA Y CHIC

Presentará

MAÑANA DOMINGO DÍA 28

en su segunda

EXPOSICION LA FANTASIA

ENTRADA LIBRE de 10 a 1 y de 5 a 9

Industria y Comercio.—Se inició el estudio del problema de La Trasatlántica y se dió cuenta de las negociaciones comerciales con Francia.

Guerra.—Se estudiaron las sentencias de muerte dictadas con motivo de los sucesos del pueblo de La Bastida.

Política y economía Del mundo oficial Notas de actualidad

La reforma de los Jurados Mixtos

Al salir de la reunión gubernamental el Presidente interino del Consejo de Ministros señor Rocha anunció que mañana regresará a Madrid el Jefe del Gobierno señor Lerroux. Añadió que ignoraba si mañana (por hoy) se celebrará la anunciada conferencia de los jefes políticos de los partidos que formaron el bloque gubernamental. Tampoco sabía el Ministro de Estado si mañana se celebrará consejo.

Las sentencias de muerte examinadas por el gobierno han pasado a informe del Tribunal Supremo de Justicia.

Interrogado por los periodistas el señor Rocha no quiso hablar de política porque, como dijo muy bien, en estos asuntos lleva la iniciativa el Jefe del Gobierno señor Lerroux.

En los mentideros políticos se coincide en afirmar que el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse ha significado la liquidación de la obra administrativa del Gobierno y ha sido preparatorio de la crisis.

El proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos crea los de algunas industrias y trata de una conferencia nacional para dictaminar sobre los contratos.

Se crearán jurados especiales en determinadas industrias y se modificará el régimen electoral para dichos organismos en proporción con el número de asociados obreros.

Se prohíbe a los jurados inspeccionar lo concerniente a las leyes sociales e imponer multas. Se establece el arbitraje obligatorio del ministerio en las huelgas

que afectan a servicios públicos o industrias de interés general. Se limita a 25.000 pesetas la cuantía de las reclamaciones ante los jurados por razón de salarios, vacaciones y horas extraordinarias de Trabajo

Para presidir los Jurados Mixtos se preferirá a los técnicos judiciales o industriales. Nunca pertenecerán los presidentes a las asociaciones patronales, ni a las obreras.

Se activarán los trámites para resolver los recursos que se alicen contra los acuerdos de los Jurados Mixtos.

—El Presidente de la República ha recibido la visita de los ex ministros señores Chapaprieta y Cirilo del Río,

—El Ministro de Estado señor Rocha agasajó con un almuerzo a los informadores políticos de la prensa. Cuando los invitados le consultaron sobre política el señor Rocha eludió la respuesta y se mostró extremadamente reservado.

—Dice de Sevilla que el señor Lerroux recorrió la Feria, visitó las casetas y almorzó en la de un significado radical. Dijo don Alejandro que no pronunciaba ningún discurso porque era el único que no podía hablar por encontrarse en capilla. Manifestó que en la reunión de jefes bloquistas se resolverá el asunto político, pero que no se planteará la resolución hasta después del 1 de mayo. Por la noche regresará a Madrid el jefe del Gobierno.

—Según noticias procedentes de Algeciras el jefe del partido agrario señor Martínez Velasco dijo que marchaba a Málaga, pero se cree que esto no es cierto y que lo afirmó para desorientar. Se supone que marchó a Sevilla para conferenciar con el señor Lerroux.

—En San Sebastián el ex-ministro ce-dista señor Aizpún ha dicho que cree se reconstruirá el bloque gubernamental y que en el nuevo gabinete se dará al partido de acción popular agraria una

representación adecuada a su fuerza parlamentaria.

De España y del extranjero

Noticias, sucesos, menudencias

Madrid.—Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al diario «La Voz» por haber publicado un telegrama de Tortosa sobre una fuga de presos.

Zaragoza.—Se ha celebrado una manifestación de remolacheros y estos han pedido al gobernador al exacto cumplimiento del decreto último sobre industrias azucareras.

Gerona.—En viaje turístico de incógnito ha visitado la ciudad el Ministro de Hacienda francés señor Germain.

Valencia.—En Alcediá de Carlet al colocar un poste elevador de agua chocaron dos cables de alta tensión, murieron electrocutados dos obreros y resultaron heridos varios.

—En la calle de Paza fué arrollado por un tranvía el general artillero don Francisco García Olusa, su estado es grave.

Lisboa.—Restablecido el general Carmona asistió al parlamento.

Strassfurd.—En unas minas de lignito se produjo un derrumbamiento que sepultó a siete obreros.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en
FARMACIA MIR
Prieto y Caules 13.

Pensión Coll

NOTARIO QUINTANA, NUMERO 8

Se traslada el 1 de mayo próximo a la plaza de Pablo Iglesias número 7, Ciudadela.

Frente Bar del Plata

Gran Cabaret El Trocadero

TODOS LOS DIAS de 6 a 8 y de 10 a 4

Grandioso éxito de la genial artista

Padi Alarcón

Debut de la simpática artista

FLORA FINA

EXTRAORDINARIO DANZING

No dejen de visitar EL TROCADERO.

Queda reservado el derecho de admisión

SALON VICTORIA

HOY A las 6'45 GRAN MODA y a las 9'45. 2 ESTRENOS DE MARCA
PARAMOUNT presenta CINCO ESTRELLAS en el gran film
EN ESPAÑOL

CIVISMO

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

HACIENDO DE LAS SUYAS

RISA FRANCA con STAN LAUREL, OLIVER HARDY y THELMA TOOD.

DOMINGO, SESIONES a las 4, 6'45 y 9'45. LUNES, SESION UNICA a las 9'45

En la sesión del domingo noche se darán a conocer los resultados de futbol de la península

CASINO DEL CONSEY

III GRANDIOSO ACONTECIMIENTO, PARA HOY Y SABADO A LAS 9-30!!!

SENSACIONAL ESTRENO. ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL

Doble sacrificio

Una producción SICE-RADIO que hace sentir y pensar. TODA EN ESPAÑOL.

Creación del formidable actor JOHN BARRYMORE y KATHERINE HEPPURN

Completará el programa la obra de KEN MAYNARD y su caballo TARZAN

Al redoble del tambor

MAÑANA DOMINGO: Sesiones a las 3'30, 6'30 y 9'30

Domingo dia 28 abril CAMPO DE LA UNION

A las cuatro de la tarde

Gran partido amistoso De primera categoría

Villa Carlos F. C. y Unión Sportiva

PRECIOS. Entrada general 1'00 peseta. Socios de los clubs federados 0'60. Militares 0'60. Señoras y niños 0'15

NOTA: Si empezado el partido tuviera que suspenderse no habrá derecho a reclamación.

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir

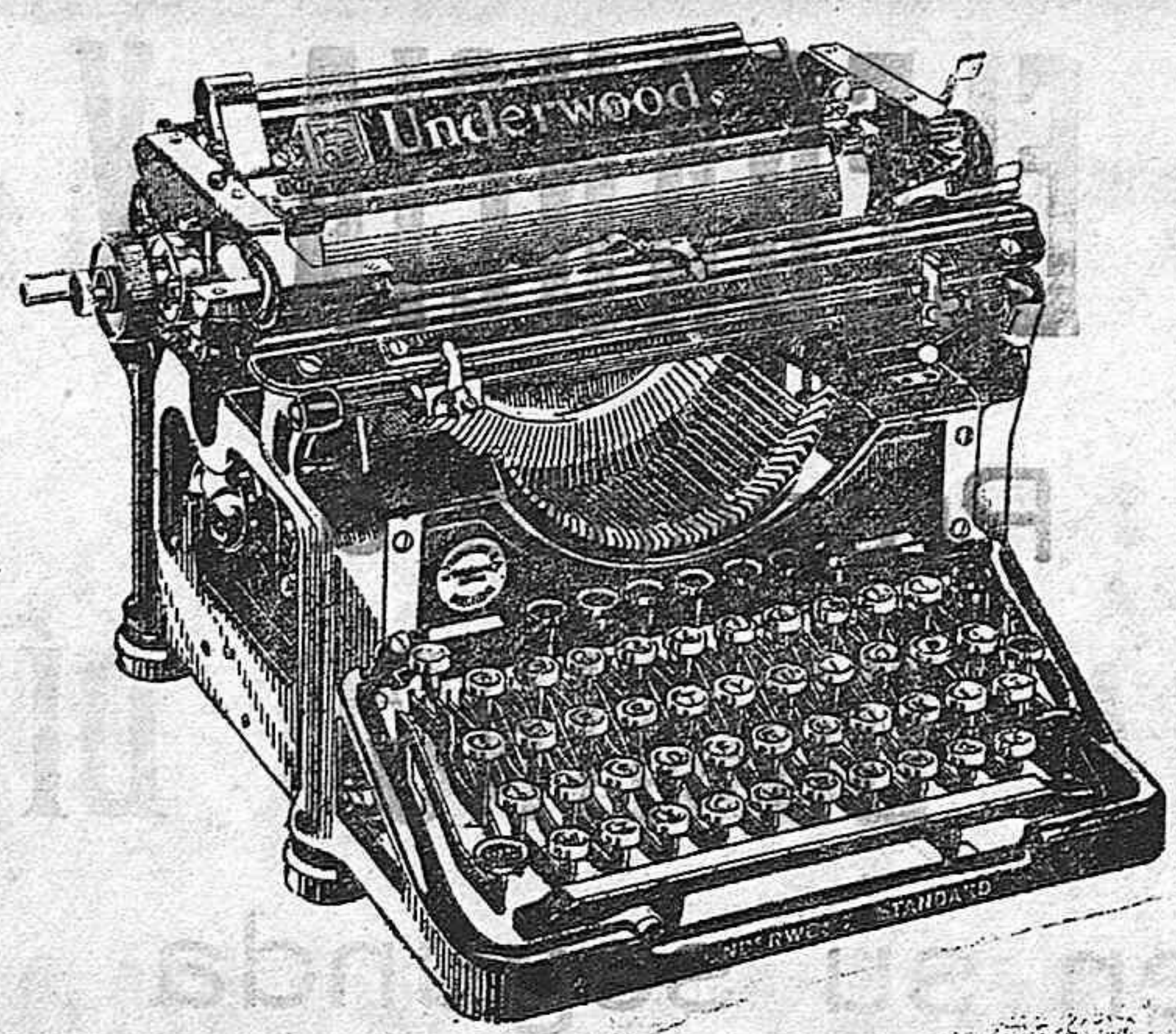
Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir



Los tiempos actuales imponen
métodos rápidos y de precisión

Con el nuevo modelo

UNDERWOOD STANDARD 6

podrá realizar Vd. un trabajo rápido y perfecto y con comodidad asombrosa

La nueva UNDERWOOD comprende maravillosos adelantos y es insustituible en toda oficina que tenga por principio la eficiencia del trabajo

Nuestro indiscutible e incomparable éxito de venta

EN POCO MAS DE UN MES llevamos vendidas en esta Isla las siguientes máquinas de escribir

**U
N
D
E
R
W
O
O
D**

- | | |
|--------------------|---|
| STANDARD 6-II | D. Juan Hernández Escrivá (Comercio) |
| " " | D. Federico J. Cardona (Agente de Aduanas) |
| " " | D. Juan Torrent (Comercio) Ciudadela |
| " " | D. Pedro Sintés Seguí (Comercio) Ciudadela |
| " " | Instituto Nacional de 2. ^a Enseñanza |
| NOISSELLES | D. Miguel Bagur (Farmacia) Ciudadela |
| ORIGINAL PORTABLE. | D. P. J. Pons Menéndez (Fte. calzado) Ciudadela |
| " " | D. Julio Riera (Teniente de la Guardia Civil) |
| " " | D. Manuel Garnica (Militar) |
| PORTABLE | D. Antonio Juanico (Fte. calzado) Alayor |
| " " | D. Gabriel Camps (Tipografía) Ciudadela |
| " " | Sra. Vda. de J. Benjamin Carreras (Joyería) |
| MOD. 5 | D. Francisco Sintés Seguí (Joyero) |
| " " | D. Pedro Pons Monjo (Revista Moda y Arte) Ciudadela |
| " " | D. Pedro Cortés (Fte. calzado) Ciudadela |
| " " | D. Juan Arbona (Sargento de Carabineros) |

Otras máquinas

- Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino
- Don Rafael Mercadal, Farmacéutico
- Don José Gelabert, Representante, Ciudadela
- Don Antonio Juaneda, Representante, Ciudadela
- Don Jaime Anglada, Comercio, Ciudadela
- Don Juan Juaneda, Comercio, Ciudadela
- Don Pedro Casanovas, Comercio, Ciudadela
- Don José Moll, Comercio, Ciudadela
- Don Priscilo Gordón, Agente de Policía

¡Adquiera una UNDERWOOD! ¡Es para toda la vida!

AGENTE EXCLUSIVO PARA MENORCA de la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A.

(Unicos conseeccionarios exclusivos de UNDERWOOD)

EVARISTO CARDONA

Antes y ahora es el que vende más máquinas de escribir en esta Isla